

INFORME DEL COMISARIO

Quito DM, 20 de marzo de 2016.

**Sr. Ing.
Darío Baldeón Carrión
GERENTE GENERAL
SAPPHIRA S. A.
Presente.-**

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien presentar a usted el informe de la revisión de cuentas correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015, para lo cual me fue proporcionado los estados financieros, flujo de efectivo, evolución del patrimonio y sus respectivos anexos y notas explicativas al balance del mencionado periodo, una vez analizado los citados documentos, cúpleme manifestarle lo siguiente:

Una vez analizado los mencionados documentos se puede observar en el estado de resultados de la empresa en el año 2015, la empresa Sapphira registra un total de ingreso por \$ 927.851,61. En cuanto se relaciona a los egresos \$1'065.350,89

De lo cual se obtuvo una pérdida excesiva del ejercicio por \$137.499,28 evidencia de un mal manejo de las obras por parte el personal técnico que manejaron esas obras.

En cuanto a su posición financiera, que para poder cubrir esa pérdida se tiene que vender activos de la empresa, para poder cumplir con sus acreedores, por lo que entrarán en liquidación los vehículos de la empresa y otros bienes que fueren necesario para cumplir con la totalidad de su deuda.

En base a los anteriormente expuesto, debo informar que la compañía APPHIRA S. A., se ha regido en la base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, normas internacionales de información financiera, así como las leyes y reglamentos vigentes de los diferentes organismos de Control, es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad.

Atentamente,



**Sr. Hugo Baldeón Medina
C.C. 170132452-5**